



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE FRESNO DE TOROTE 2025

1. FUNDAMENTACIÓN

El Ayuntamiento de Fresno de Torote, a través de la concejalía de Festejos, abre la convocatoria para la participación en el Concurso de Disfraces de los premios del Carnaval de Fresno de Torote 2025. El objetivo es fomentar la actividad carnavalesca y potenciar las iniciativas culturales que contribuyan al enriquecimiento de la vida cultural del municipio. Esta convocatoria se regirá por las siguientes bases:

2. CONDICIONES

2.1. Para participar en el Concurso de Disfraces, es obligatoria la autorización de participación y de derechos de imagen para su uso por parte del Ayuntamiento. En el caso de menores de 18 años, la autorización deberá ser otorgada por el padre, madre o tutor.

2.2. Categorías del concurso:

- **Disfraz Individual Infantil:** Para participantes entre 0 y 11 años.
- **Disfraz Juventud:** Para grupos de mínimo dos integrantes con edades comprendidas entre 12 y 21 años.
- **Disfraz Familiar/Amigos:** Para grupos de mínimo dos participantes sin restricción de edad.
- **Mejor Disfraz Medieval:** Para participantes residentes en el municipio que sigan la temática medieval de la celebración.
- **Disfraz Turista Medieval:** Para participantes no residentes en el municipio que se disfracen con la temática medieval.

2.3. Los participantes deberán inscribirse en el tiempo y forma indicados, a través de la concejalía de Festejos y la Casa de la Cultura. Las inscripciones fuera de plazo no serán admitidas.

2.4. Cada participante o grupo deberá elegir una sola categoría para competir. No podrán participar en más de una categoría ni reutilizar elementos del disfraz para participar en varias.

3. PREMIOS Y JURADO

3.1. Premios por categoría:



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

- **Disfraz Individual Infantil:**

Entradas para Cinesa Luxe Oasis para el núcleo familiar + Merienda o cena infantil (10 €) para 2 en restauración o comercio local

- **Disfraz Juventud:**

Entradas para Cinesa Luxe Oasis para todos los integrantes del grupo + Cena (10 €/persona, hasta un máximo de 150 €) en establecimiento o comercio local.

- **Disfraz Familiar/Amigos:**

250 € en restauración o comercio local.

- **Mejor Disfraz Medieval:**

Entradas a Puy du Fou España.

- **Disfraz Turista Medieval:**

Una batalla de arqueros (duración: 1 hora) + Más de 100 € en restauración local.

Novedad de este año:

Los ganadores de cada categoría recibirán 100 € extra sobre su premio inicial si su disfraz es de temática medieval.

Inspírate en el cine y la literatura para tu disfraz medieval

Si buscas ideas para tu disfraz, puedes encontrar inspiración en estos personajes y relatos de temática medieval:

Grandes obras de la literatura medieval y de inspiración medieval:

- El Quijote – Miguel de Cervantes
- Beowulf – Anónimo
- El Cantar de Mio Cid – Anónimo
- Los cuentos de Canterbury – Geoffrey Chaucer
- Tristán e Isolda – Anónimo
- La leyenda del Rey Arturo y los Caballeros de la Mesa Redonda
- El Decamerón – Giovanni Boccaccio
- La Divina Comedia – Dante Alighieri
- El Romance de la Rosa – Guillaume de Lorris y Jean de Meun

Clásicos del cine medieval:

- El Cid
- Braveheart
- El reino de los cielos
- El último duelo



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

- Juana de Arco
- Rey Arturo: La leyenda de Excalibur

Historias de misterio y épica medieval:

- El nombre de la rosa
- El séptimo sello
- Excalibur
- La princesa prometida

Caballeros, vikingos y héroes legendarios:

- Los caballeros de la mesa cuadrada
- Macbeth
- Robin Hood: príncipe de los ladrones
- Valhalla Rising
- Dragonheart
- Lady Halcón
- Los señores del acero

Fantasía y mitología medieval:

- El Señor de los Anillos (J.R.R. Tolkien)
- El Caballero Verde
- Conan el Bárbaro
- Shrek

Otras grandes historias medievales:

- Campanadas a medianoche
- El Señor de la Guerra
- Los vikingos
- Becket

¡Déjate llevar por la magia del cine y la literatura y crea un disfraz digno de una auténtica leyenda medieval!

Para la concesión de los premios, el jurado valorará los siguientes elementos: idea, elaboración, diseño, puesta en escena y originalidad.

3.2. Composición del jurado:

- El jurado estará compuesto por 3 personas sin vinculación con los grupos participantes y que no sean residentes del municipio.



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

3.3. Decisiones del jurado:

- El fallo del jurado será inapelable.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

4.1. Las inscripciones se realizarán a través del Ayuntamiento:

- De manera presencial: de lunes a viernes de 9 h a 14 h, y los jueves de 9 h a 14 h y de 16 h a 18:30 h.
- Por correo electrónico: enviando la hoja de inscripción a desalocal.sub@fresnodetorote.es.

4.2. El plazo de inscripción será del jueves 6 de febrero al viernes 28 de febrero.

5. DATOS A CUMPLIMENTAR EN LA INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción, se deberán proporcionar los siguientes datos:

- **Participantes individuales o responsables de grupo:** Nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico.
- **Grupos:** Nombre del grupo, nombre del disfraz, número de integrantes y datos de cada uno de ellos.
- **Descripción del disfraz:** Materiales utilizados y consideraciones para su valoración por el jurado.

6. DESARROLLO Y CONDICIONES DEL CONCURSO

6.1. Presentación:

- Los participantes deberán presentarse el sábado 1 de marzo a las 17:30 h en la Plaza del Ayuntamiento, desde donde se iniciará el concurso.
- Durante el concurso se podrán tomar fotos de los disfraces.

6.2. Valoración:

- El jurado evaluará los disfraces al finalizar la presentación, considerando la mejor combinación de idea, elaboración, diseño, puesta en escena y originalidad.



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

6.3. Resultados:

- Los ganadores se darán a conocer el mismo sábado 1 de marzo y posteriormente serán publicados en los canales de comunicación municipales (web municipal y redes sociales: X, Facebook, Instagram).

7. ACEPTACIÓN DE BASES

7.1. Todas las fotografías tomadas durante el concurso quedarán en poder del Ayuntamiento, que podrá utilizarlas exclusivamente con fines culturales y no lucrativos.

7.2. Los datos personales serán tratados de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales.

7.3. La participación en el concurso y la inscripción implican la aceptación de estas bases.